

Guayaquil, Febrero 12 del 2.008

Señores Accionistas
INMOBILIARIA ANAM S.A. (ANAMSA)
Ciudad.-

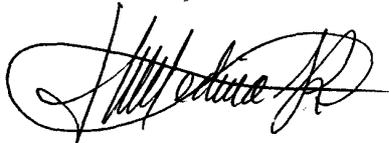
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y del Reglamento para la presentación del Informe de los Administradores de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes, el Informe que contiene los principales aspectos administrativos, generados por la Compañía INMOBILIARIA ANAM S.A. (ANAMSA) en el ejercicio económico y financiero al 31 de Diciembre del 2.007.

- Durante este año la empresa no ha tenido movimiento, como se puede observar en el Balance General.
- Merece indicar que la empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones tributarias.

Sin otro particular y a la espera de que los Estados Financieros y el presente Informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Jacinto Medina Ramirez
GERENTE GENERAL
C. I.: 0901679878





FACTURA 014 - 002 - N° 0132835

AUT. S.R.I. N° 1104943304
VALIDA PARA SU EMISION HASTA AGOSTO, 2008

CONSORCIO ECUATORIANO
DE TELECOMUNICACIONES S.A.
CONECEL

GUAYAQUIL:
Av. Fco. de Orellana y Alberto Borges,
Ed. Centrum Telf: 04 269 3693
Fax: 04 269 3687

QUITO:
Av. Amazonas # 6017 y Río Coca
R.U.C. 1791251237001

① DATOS DEL CLIENTE

Nombre: MEDINA FUENTES JACINTO
Dirección: URDESA CENTRAL GUAYACANES 399A Y LA QUINTA

▶ FECHA

GUAYAQUIL 14-FEB-2008

▶ VALOR A PAGAR

Páguese hasta: 14-FEB-2008

RESUMEN DE SERVICIOS

ACCESORIO VENTA ACCESORIO SAC

Cant.	Precio	Total Prod.
1	15.00	15.00
Subtotal		15.00
Descuentos		0.00
Importe gravado con tarifa 0%		0.00
Importe gravado con IVA 12 %		15.00
I.V.A 12 %		1.80
ICE de telecom. 0 %		0.00
Total		16.80

O.PICK TICKET
O.BORSA
O.FACTURA

Orden 4419849 Vendedor 508 Plan VENTAS TARJETAS PREPAGO

Referencia

Página: 1 / 1

Forma Pago	Descripcion2	No Pago	Valor
1	DINERO	4354402	16.80

CLIENTE

CONECEL es contribuyente especial, por lo tanto no está sujeto a retención en la fuente sobre I.V.A. Resolución 5368 del 02-06-1995

Para mayor información sobre nuestros servicios o su factura comuníquese sin costo desde su celular al 677